

20-10-72

171411



SECCION	_____
CLASIFICACION	_____
CLASE	F16
SUBCLASE	_____

M O D E L O

D E

U T I L I D A D

por "UNA BRIDA", a favor de la razón social española MIKALOR, S.A., con domicilio en SABADELL (Barcelona), Paseo Can Feu, nº 60-66.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

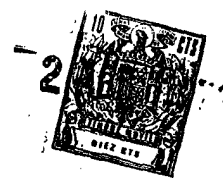
El presente modelo de utilidad se refiere a una brida.

En líneas generales, el citado modelo consta de una brida dotada de unas características que la hacen ventajosa ante la práctica con relación a otros tipos similares.

5. Más concretamente, el modelo en cuestión se halla integrado por dos piezas semicilíndricas según sus ejes longitudinales, cuyas piezas se complementan entre sí para conformar una brida. Una de las piezas presenta una prolongación horizontal según su eje transversal; presentando dicha prolongación en su extremo libre dos patas ligeramente dobladas en
- 10.

20:10:72

171411



- sentidos contrarios y operativamente dispuestas para quedar ancladas, junto con la prolongación, en una pared vertical. En el extremo donde se inicia la referida prolongación, al igual que en el otro extremo de la citada pieza, existen
5. respectivas ventanas aptas para el acople de la pieza complementaria. Dicha pieza complementaria presenta en sus extremos unas prolongaciones de sección limitada, las cuales comportan respectivamente, una su extremo libre doblado y operativamente dispuesto para insertar en una de las ventan-
10. nas; encontrándose la prolongación restante conformada para quedar encarada con la cara interior de la otra ventana, quedando acoplada a la misma por efecto de una uña existente en dicha última prolongación. La referida pieza complementaria presenta en su fondo unas ranuras longitudinales que delimitan unas superficies de las mismas; cuyas superficies son ligeramente dobladas hacia el interior del conjunto y son aptas
15. para servir de elementos retentores.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita

20. a título de ejemplo.

En las figuras:

- La figura 1, presenta una vista en sección longitudinal del modelo.
25. La figura 2, muestra un detalle en sección del mismo.
- Haciendo referencia a las figuras se puede apreciar en su realización, una brida conformada por dos piezas -1- y -2- de configuración semicilíndrica, cuya pieza -1- presenta una prolongación -3- de uno de sus extremos, con extremo libre -4-
30. bifurcado en dos patas de retención al lugar donde se enclave



- dicha prolongación -3-. La citada pieza -1- comporta las ventanas -5- y -6- operativamente dispuestas para retener en las mismas los extremos de la pieza -2-, para cuyos efectos la referida pieza -2- presenta en dichos extremos, en uno una uña -7- que inserta en su ventana correspondiente, y en el otro una prolongación del mismo limitada y operativamente conformada para encarar con la cara interior de su ventana correspondiente, presentando dicha prolongación unas ranuras que delimitan una superficie -9- a enclavar en la ventana -5-.
- 5.
10. La citada pieza -2- presenta en su fondo unas superficies -10- y -11- desplazadas hacia el interior y que sirven como elementos retentores.

- El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 15.

20.

= . . =

NOTA

- Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:
- 25.

- 1ª.- Una brida, caracterizada esencialmente por el hecho de comprender dos piezas de configuración semicilíndrica acoplables entre sí para constituir una abrazadera; presentando una de dichas piezas una prolongación horizontal de extremo
- 30.



- libre bifurcado en dos patillas aptas para facilitar la retención del enclavado en el lugar pertinente de dicha prolongación, porque dicha pieza presenta en sus partes extremas unas ventanas útiles para facilitar el acople de la pieza complementaria, y porque dicha pieza complementaria presenta en sus extremos unas prolongaciones limitadas comportadora, una de un gancho apto para insertar en una de las ventanas, y la otra superficie limitada se halla operativamente dispuesta para encarar con la cara interna de su ventana correspondiente a la par que la uña existente en dicha superficie inserta en la referida ventana, y además porque dicha pieza complementaria presenta en su fondo unas superficies longitudinales desplazadas hacia el interior y aptas para servir de elementos retenedores.

15. 2ª.- Una brida.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

20. Madrid, a - 2 AGO. 1971

p. a.

JAIMÉ IBARRA

P. P.



Fig. 1

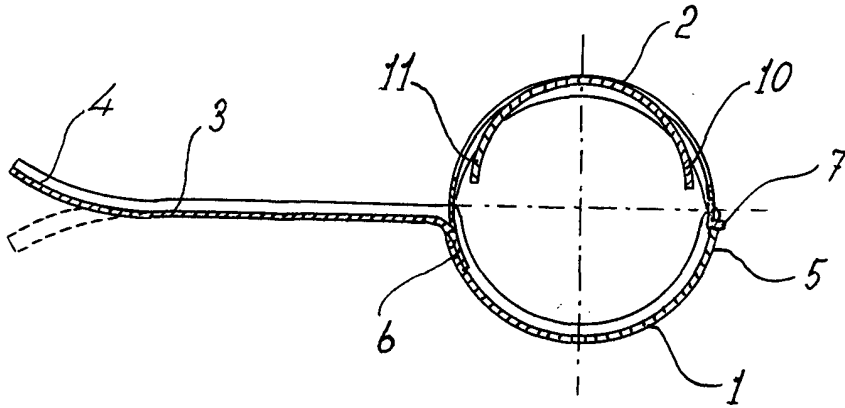
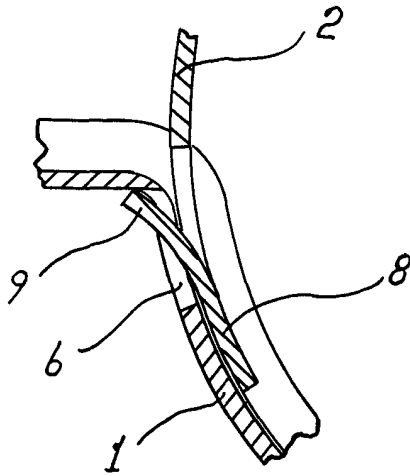


Fig. 2



Madrid, o

2 850 1871

p.o.

JAIMÉ...